

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 22 Miércoles 1 de febrero de 2012 Pág. 1796

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1737 CORTES, DERRIBOS Y EXCAVACIONES, S.A.

D. Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra.

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 244/11, a instancia de Said Ibrahimi, contra Cortes, Derribos y Excavaciones, S.A., sobre reclamación de cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 4.510,83 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 23 de enero de 2012.- El Secretario.

ID: A120003828-1